

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Filosofía, Política y Economía
-------------	---

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Ideologías Políticas
-------------	----------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	5442
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Ciencia Política
----------	------------------

Módulo:	Fundamentos de la Ciencia Política
---------	------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Pablo Serra Bellver	j.serra.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pretende que los estudiantes conozcan y entiendan los planteamientos intelectuales que mueven la acción de los principales actores políticos. Para ello, se explicarán las bases teóricas e históricas de las ideologías políticas clásicas y recientes, los movimientos sociales y políticos que han generado y, por último, la función o funciones que realizan en los sistemas políticos (articular discursos, legitimación de instituciones, orientar la toma de decisiones, guiar la acción política, etc.).

OBJETIVO

Valorar la importancia de las ideas en la acción política y diferenciarlo del pensamiento ideológico. Conocer las principales ideologías políticas y sus transformaciones, así como el modo en que interpretan los principales retos de la política contemporánea.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer las características y fines del discurso ideológico en general.

Identificar las ideologías políticas clásicas: su origen histórico, evolución, actores y movimientos representativos.

Entender los rasgos y limitaciones del conflicto entre ideologías contemporáneas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Durante el desarrollo de esta asignatura, se aconseja tener presente los conocimientos adquiridos en Teoría Política, la Historia de los siglos XVIII y XIX y la Filosofía Contemporánea, siglos XIX y XX.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN: la articulación de pensamiento y vida en la política

- a) La dificultad (y necesidad permanente) de armonizar pensamiento y vida humana.
- b) ¿Qué tipo de "idea" es una ideología? Primer escaqueo con la cuestión.
- c) Un ejemplo hipotético.

TEMA 1: La ideología como pensamiento en acción

- a) Ideas y creencias políticas: una aclaración terminológica (F. Prieto).
---delimitación del concepto de ideología.
- b) Modos de la política, modos de pensamiento político e identidad política: una aclaración histórica (M. Oakeshott, D. Negro, H. Ghiretti).
---la política moderna, una política del cambio.
- c) ¿Es posible actuar políticamente sin ideología? Una aclaración sociológica y filosófica (D. Bell, F. Fukuyama, A. Giddens).
---sobre el buen uso de las ideologías.

TEMA 2: Ideologías políticas clásicas

- a) Liberalismo: clásico, conservador y radical (J. Locke, B. Constant, E. Burke, T. Paine, J. Rawls, R. Nozick)
---¿Ha fracasado? ¿Puede aún ser casa común?
- b) Nacionalismo (E. Kedourie, I. Berlin, A. Smith)
---Ilustrado por su aparición, romántico por su expresión, progresista en su acción original.
---Lo irracional en política, ¿fuerza destructiva... o remedio indispensable contra la racionalización y lo impersonal en política?
- c) Conservadurismo (G. Luri, R. Kirk, R. Scruton, R. Nisbet)
---Una actitud no-ideológica... y un modo de entender la acción política.
---¿Qué tan necesaria es la alianza con el nacionalismo?
- d) Socialismo (F. Díez, B. Crick, B. Barragué)
---¿Hermano no reconocido del liberalismo? ¿Es opcional el marxismo? Racionalismo y socialdemocracia.

TEMA 3: Nuevas ideologías políticas

- a) Feminismo: explorando los límites de una ideología sin límites (J. Mansbridge, S. Okin).
- b) Ecologismo: entre el alarmismo, la sostenibilidad y la conservación (A. Dobson, M. Arias, R. Scruton)



c) Otros: populismo, identitarismos, yihadismo, transhumanismo, globalismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases expositivas:** panorámica general e introductoria de cada tema y cada ideología, a partir de un análisis de conceptos y una semblanza histórica.
- **Clases prácticas:** estudio de casos (noticias), análisis de discurso político, cinefórum.
- **Seminario:** al final de la asignatura, se profundizará o bien en alguna de las ideologías contemporáneas, o bien en el fenómeno mismo de la ideología como sustitutivo de la religión en la edad moderna.
- **Tutoría:** personal, grupal y/u online.
- **Exámenes:** para evaluar la adquisición de las competencias planteadas, principalmente de carácter cognitivo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales



Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que el alumno sea capaz de jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

Ser capaz de relacionar los problemas de distintas disciplinas, e integrar las perspectivas para comprender en profundidad los fenómenos humanos.

Conformar un criterio personal sólido y una visión objetiva y coherente acerca de las cuestiones de interés social, político o cultural.

Competencias específicas

Poder distinguir con claridad los sistemas políticos, tanto en su forma de legitimación, como en sus dinámicas internas.

Capacidad para distinguir las principales teorías políticas clásicas y contemporáneas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar la relación entre ideas, instituciones y acción política.

Analizar la influencia de las ideologías, el desarrollo institucional y la acción política en el cambio histórico y político.

Comprensión y análisis del conflicto ideológico-político.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Evaluación continua (50%)

- Actividades presenciales en el aula y virtuales mediante Canvas: 10%

- Controles de las lecturas asignadas.
- Ejercicios en clase.
- Contribución a los temas de discusión en clase.
- Asistencia a clase y puntualidad.

- Trabajo individual/grupal: 40%

- Análisis de libro a partir de una selección del profesor (o sugerencias del alumnado).
- Incluirá: contexto de aparición del texto, preguntas y cuestiones de interés que suscita el texto (es decir, por qué es importante).
- Los alumnos deberán explicar adecuadamente sus ideas principales y el modo en que la obra las articula.
- Y juzgarán el valor del documento. Se hará en tutoría presencial, excepto causa de fuerza mayor.

2. Examen final (50%): Consistirá en la realización de una prueba escrita, con preguntas de desarrollo, respuesta corta y/o tipo test.

Nota sobre la convocatoria ordinaria

- El propósito de trabajar sobre libros es situar al alumno en una perspectiva investigadora de fondo, que puede alinearse, o no, con su trabajo de fin de grado.
- Los trabajos/casos prácticos que se propongan se entregarán al profesor en formato electrónico en las fechas establecidas y se resolverán a través de tutorías presenciales o de aula virtual.
- Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura, es requisito obligatorio que el alumno obtenga una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados a evaluar. La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria. No aplicable a alumnos en segunda y siguientes matrículas o en situaciones especiales.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y SIGUIENTES

Los estudiantes que acudan a convocatorias extraordinarias deberán presentar los trabajos/ prácticas que al efecto sean propuestos por el profesor con un valor del 50% sobre la evaluación total de la asignatura. En todo caso el examen será por escrito sobre la materia teórica y práctica impartida con un valor del 50% sobre la evaluación total de la asignatura, siendo requisito obligatorio obtener una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados a evaluar.

1. Evaluación continua (50%).

* Participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

* Trabajo individual/grupal: 40%

2. Examen final (50%): Consistirá en la realización de una prueba escrita de desarrollo, de respuesta corta y/o tipo test.

MATRICULA DE HONOR

Es facultad exclusiva del profesor de esta asignatura como reconocimiento de la excelencia, conceder o no está distinción, conforme a los criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de las disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc.

PLAGIO

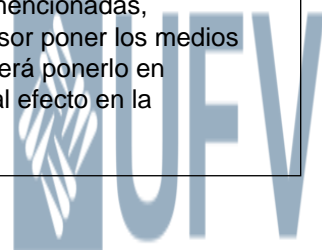
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

En la presente asignatura y para todas las actividades formativas que se desarrollan en la misma, incluido el examen, se activa la herramienta TURNITIN, aplicándose, de advertirse similitudes, la normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

IMPORTANTE

1. De conformidad con cuanto prevé el art. 8.4 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los alumnos que matriculen una asignatura por segunda o sucesivas veces podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente —en cuyo caso deberán cumplir con todos los requisitos que se prevean, incluida la asistencia a clase— o acogerse al sistema alternativo previsto para aquellos alumnos que, por causa justificada y con autorización del director del título, estén dispensados de asistir a clase. El alumno deberá acogerse a una de las dos opciones y solicitar la correspondiente autorización en el plazo de cinco días naturales desde el comienzo del cuatrimestre.

2. De conformidad con cuanto prevé el art. 14 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los estudiantes, en cualquier prueba de evaluación, están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad del ejercicio y privacidad de este. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, será puntuado con la calificación numérica de cero, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario. El profesor debe advertir a los alumnos de las consecuencias académicas y disciplinarias que puede acarrear cualquier acto que contravenga las reglas mencionadas, especialmente antes de la realización de las pruebas de evaluación. Es obligación del profesor poner los medios para evitar el fraude entre los alumnos. El profesor que detecte cualquier tipo de fraude deberá ponerlo en conocimiento del director de la titulación quien actuará según el procedimiento establecido al efecto en la Normativa de Convivencia.



Básica

Joan Antón Mellón (editor); Joaquín Abellán...[et al.]. Ideologías y movimientos políticos contemporáneos / Madrid :Tecnos,1998.

Joan Antón Mellón (coord.). Las ideas políticas en el siglo XXI / Barcelona :Ariel,2002.

Robert Eccleshall...(et al); traducción de Julia Moreno San Martín. Ideologías políticas / Madrid :Tecnos,1993.

Roy C. Macridis, Markl. Hulliung; versión de Elena García Guitián. Las ideologías políticas contemporaneas: regímenes y movimientos / Madrid :Alianza,1998.

compilador, Ramón Maiz; autores Rafael de Águila...[et al.]. Teorías políticas contemporáneas / 2ª ed. rev. y ampliada. Valencia :Tirant lo Blanch,2009.

Complementaria

Raymond Aron; [traducción de Enrique Alonso]. El opio de los intelectuales / Buenos Aires :Ediciones Siglo Veinte,imp. 1979.

Anthony Giddens. Más allá de la izquierda y de la derecha: el futuro de las políticas radicales / Madrid :Cátedra,2011.

Francisco José Contreras; presentación de Vicente Boceta; prólogo de Tomás Alfaro. Una defensa del liberalismo conservador / Madrid :Unión Editorial :Centro Diego de Covarrubias,2018.

Michael Freeden; traducción de Roberto Ramos Fontecoba. Liberalismo:una introducción / Barcelona. :Página indómita,2019.

John Gray. Liberalismo /

Díez Álvarez, Luis Gonzalo (1972-) El viaje de la impaciencia: en torno a los orígenes intelectuales de la utopía nacionalista / Barcelona :Galaxia-Gutenberg,2018.

Ernest Gellner ; versión española de Javier Setó. Naciones y nacionalismos / 1ª ed., 3ª reimp. Madrid :Alianza,2001.

Yoram Hazony; prólogo de José María Codes Calatrava; traducción Áa Smertka-Kosatsky. La virtud del nacionalismo / Madrid :Bibliotheca Homo Legens,2021.

Anthony D. Smith. Nacionalismo: teoría, ideología, historia / Madrid :Alinaza,2004.

Gabriel Tortella y Gloria Quiroga Valle. La semilla de la discordia: el nacionalismo en el siglo XXI / Madrid :Marcial Pons,2021.

Russell Kirk. La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos / Madrid :Rialp,1956.

Russell Kirk ; edición de Armando Zerolo. Un programa para conservadores/ Madrid :El buey mudo,2011.



Gregorio Luri. La imaginación conservadora [Recurso electrónico] Una defensa apasionada de las ideas que han hecho del mundo un lugar mejor / Spain :Editorial Ariel,2019.

Bernard Crick. Socialismo / México, D.F. :Nueva imagen,1992.

Fernando Díez Rodríguez. La imaginación socialista :el ciclo histórico de una tradición intelectual / Madrid :Siglo XXI de España Editores, S.A.,2016.

Silvina Álvarez y Cristina Sánchez ; Elena Beltrán y Virginia Maquieira (eds.). Feminismos: debates teóricos contemporáneos / Madrid :Alianza,2005.

Pablo de Lora Deltoro. Lo sexual es político (y jurídico) [Recurso electrónico] / 1. 20190613.

Jane Mansbridge y Susan Moller Okin; traducción de Antonio López. Feminismo: breve introducción a una ideología política / Barcelona :Página Indómita,2020.

por Manuel Arias Maldonado. Sueño y mentira del ecologismo[recurso electrónico] :naturaleza, sociedad, democracia / 1a ed. Madrid :Siglo XXI,2008.

Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (Coordinadores); [Autores] Enrique Krauze...[et al.]. Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump / [Madrid] :Tecnos :FAES Fundación,2017.

Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser. Populismo: una breve introducción / Madrid :Alianza,2019.

Chantal Delsol. Populismos: una defensa de lo indefendible / Barcelona :Ariel,2015.

Ernesto Laclau. La razón populista / México D.F. :FCE - Fondo de Cultura Económica,[2012]

Daniele Giglioli. Crítica de la víctima / Barcelona :Herder Editorial,2017.

